

Sección Concursos

Llamado: 017/23

Cátedra de Cirugía B.M.F. II

2 cargos de Asistentes, efectivos, 12 hs. sem, Puestos N° 318 y 6199.

Inscripciones desde el 06/03/2023 al 04/05/2023

Expediente n° 091130- 500731-21

Resolución n° 9 del Consejo de Facultad de fecha 16 de febrero de 2023

PERFIL DEL CARGO:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado.

Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado.

El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1 y 2; se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad.

Deben desarrollar principalmente tareas que corresponden a la función de enseñanza de acuerdo con los requerimientos del cargo.

Solamente podrán aspirar quienes posean el título habilitante respectivo (Res. 37 de fecha 20/07/2021 del CDC).

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$220).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.**

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlos.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones electrónicas (formato papel), en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

El Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelAR: www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
